CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

ANÁLISIS IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

JUAN DIEGO GALLEGO MARTÍNEZ, en calidad de Subdirector Administrativo y Financiero y en consecuencia, como supervisor del contrato, en los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, certifico que analizada la experiencia y estudios del profesional **MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.163.173, se observa que tiene la capacidad para ejecutar el contrato cuyo objeto es "*Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como Abogado de apoyo en el proceso de Gestión jurídica "Subproceso Gestión de Cobros" del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín*", toda vez que revisada la hoja de vida del profesional se encuentra demostrada la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el proceso, por las siguientes razones:

1. **Formación académica**

 a. Es abogado y en ejercicio, egresado de la Universidad de Medellín. Año 2012, portador de la Tarjeta Profesional N° 219.385 del C.S.J.

2. **Estudios complementarios**

 a. Especialista en Derecho administrativo. UNAULA. Año 2017.

3. **Su experiencia laboral la realizó en:**

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN – FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como Abogado en el proceso de Gestión jurídica "Subproceso Gestión de Cobros" del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín, desde el 06 de septiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista

independiente sin vinculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde el 18 de enero de 2021 hasta agosto 31 de 2021.

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde agosto 17 de 2020 hasta diciembre 31 de 2020.

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde febrero 10 de 2020 hasta agosto 10 de 2020.

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde junio 05 de 2019 hasta enero 31 de 2020.

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde enero de 2019 hasta Junio de 2019.

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde junio de 2018 hasta diciembre de 2018

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como

abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde enero de 2018 hasta junio de 2018

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde el 2 de mayo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017,

- FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN-FONVALMED, donde prestó sus servicios profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como abogado en el área jurídica del Fonde de Valorización del Municipio de Medellín, desde el 2 de mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

- FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, donde prestó sus servicios profesionales para desarrollar el objeto: “Apoyar en los temas jurídicos al profesional que liderará la implementación y cumplimiento de las actividades derivadas del componente jurídico del Programa Nacional de Formalización de la Propiedad Rural en el Municipio de Andes”, entre el 10 de diciembre de 2014 y el 10 de enero de 2015.

- ABOGADO JOSÉ GUSTAVO MÚNERA ARROYAVE, donde laboró como Abogado entre agosto de 2012 y octubre de 2014.

- ABOGADO EDGAR ESCOBAR LÓPEZ, donde laboró como dependiente judicial durante los años 2010 y 2011.

Tiene experiencia en las actividades y áreas relacionadas directamente con el objeto del contrato.

Por las razones de hecho y de derecho arriba esgrimidas consideramos pertinente, la contratación por prestación de servicios del profesional **MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTAÑO.**

Dado en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022

Cordialmente,

JUAN DIEGO GALLEGO MARTÍNEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: **KELY MARCELA MACÍAS JIMÉNEZ**
Abogada Contratista Gestión Contractual

Revisó: **URIEL GÓMEZ GRISALES**
Abogado Contratista Gestión Contractual